



el mundo á cuanto ascienden los gastos, y á que están reducidos los ingresos, con objeto de que preste su ayuda, especialmente cuando se trate de la formación de presupuestos, para ver de salvar la situación, sin gravar al pueblo, y á ser posible, exigiéndole menos.

40. El Sr. Clemares entiende, que como Corporación no se puede acordar facilitar esos datos á la Prensa, que ya los habrá recogido, pues como buenos murcianos tienen buen cuidado de enterarse de la situación de la Hacienda municipal para facilitar su cooperación y ayuda.

40. El Sr. Lopez y Lopez desea saber si se ha practicado liquidación con el Banco de España, contestándole el Sr. Alcalde que con quien tiene que hacerse es con la Delegación de Hacienda.

40. El Sr. Lopez dice: que es que ha oído decir al Delegado que el Ayuntamiento no fija cantidad para reclamar; á lo cual contesta el Sr. Alcalde, que si se fija, y al efecto dispone se vuelva á leer la liquidación trascrita. Y leída que fué, el mismo Sr. Lopez preguntó si la aceptaba la Hacienda, replicando el Alcalde que no.